

## Sucesos\*

Es digno de observar la facilidad con que en pocos días, en horas casi, se han producido distintos casos de mujeres en que por uno u otro motivo, sus actos han tenido notoriedad en la Prensa. Notoriedad dolorosa.

Una envenenadora, una homicida y una suicida frustrada han sido las heroínas del *suceso*.

En la envenenadora *múltiple*, se desarrolla la idea del crimen por la ambición de hacerse única heredera o acaso que lo sea su hijo, eliminando a todos los parientes que pueden entorpecer esta sucesión directa del capital. En la homicida es el desengaño el agente principal que determina la acción. En la suicida llega esta por una depresión absoluta de la voluntad para alzarse contra lo que juzga irremediable.

Los tres casos se prestan al estudio y merecen nuestra atención.

En la primera, la ambición, esa inquietud alarmante, que no deja vacilar al individuo para elegir a su antojo los medios más espantosos que satisfagan su pasión, es tan temible como el odio, cuando el corazón y el cerebro de la mujer lo conciben. Así lo podemos apreciar en Macbek [sic], la loca de ambiciones, que todo lo sacrifica al anhelo y la absorción de la riqueza y el poder. Ella es la inductora de todo crimen, pero no contenta con sugerirlo, lo comete con preconcebida frialdad para el mal. Shakespeare aquilató hasta el análisis sumo, todas las sensaciones que iban laborando en el cerebro de la poseída, hasta cegar las luces del raciocinio para cuanto nutrir y fomentar sus ambiciones no fuera.

En esta mujer que hoy se nos presenta envenenando a cinco de sus familiares, y cínicamente confiesa luego la culpa a su propia madre, no sin intentar ahogarla a ella también para que no la acuse al juez, creemos percibir mejor la bestia ignorante, horra de

---

\* Artículo publicado en *Mundo Femenino*, nº 104-105, mayo 1935, pp. 3-4. *Mundo femenino* era la revista de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME); dirigida desde la fundación en 1921 hasta 1932 por Benita Asas Manterola, y luego por Julia Peguero hasta 1935, cuando termina sus publicaciones. Tenía como eslogan "Paz universal, derechos y deberes, justicia" y se declaraba apolítica. Entre sus colaboradoras destaca *Halma Angélico* que era la vicepresidente de la ANME. Este artículo, a primera vista simple crónica de una serie de sucesos, es en realidad el pretexto que usa la escritora para subrayar la importancia de la educación y el papel fundamental de la escuela en la formación de las mujeres para que tomen conciencia de su propio valor y de sus derechos, evitando potenciales situaciones peligrosas que pueden desembocar en hechos fatales y extremos como los que aquí se relatan.

todo sentimiento por carencia educativa, que la malvada consciente. Cultivada la inteligencia, o sin cultivar, el afán de poseer, arrebatada muchas conciencias, que si no de hecho, sí de voluntad asesinan en ella con el pensamiento muchas veces, de no estar bien despierto y vivo el sentido de conformidad.

En el caso de la mujer homicida, cambia por completo el aspecto a considerar. Esa pobre mujer que se ha visto amada, adulada tal vez hasta la hipérbole para que cediera entregando su belleza. Que ha sentido por unos momentos agolpársele la sangre a las mejillas, estremecidas por el suave quejido de su corazón, pidiendo amar a un hijo concebido ya en las entrañas, que espera nacer a plazo fijo. Que se ha inquietado ya en las noches, *sintiendo* con el deseo que ese hijo ha venido, que lo mece y lo besa, que lo esconde y se avergüenza unas veces por si alguien lo descubre; que en otras, lo muestra orgullosa como un trofeo de amor. Que oye en un momento de estupor cómo el que ha de ser padre, vierte el veneno de un desprecio en sus oídos, que tantas palabras persuasivas escucharon otras veces, instilando ahora en ellos la persuasión ofensiva de destruir el fruto de su concepción. Que lo escucha la presunta madre, horrorizada, y se lo *imponen* como condición precisa para proseguir aquellos amores. Que la infeliz enamorada acepta cobarde, aunque todo su instinto maternal se revele [sic] prestándose sumisa al capricho de quien la hace desgraciada. Que deja ya de verse madre, que abandona la noble ilusión, que ve marchitarse tal vez sus gracias con el dolor, que ya sin hijo ni esperanza de él, entonces, por haber obedecido acaso al inductor presiente en desprecio su cariño y el hombre que la [sic] mintió y la indujo a mutilar la prolongación de su carne y de su sangre la abandona y hace escarnio de su fracaso, de su proceder y de cuanto ella puso de pasión para ofrendársele. Entonces esta mujer, enloquecida, mata. Mata y perdona porque *aun quiere salvar y defender* al que la escarnece. Y pide socorro en su auxilio cuando le siente morir por la herida que ella abrió, y se entrega a la ley sin protesta. Sola, con su gran dolor de no poder ni saber resolverse en sus adentros la duda de *por qué* es aquello, cual su razón fatal, adonde fué a parar la simiente del hijo, que de haber sido viable la pudo salvar tal vez, pues acaso con él en los brazos hubiera ella sido más fuerte que no sintiéndolo abramado [sic] en la entraña. Esto es lo que a tiempo no llegó a presentir dejándose caer convencida a la voz cobarde, antes que a la de su deber de madre... ¿Defecto de educación tal vez...? La *escuela*, la escuela siempre dejando indefensa a la mujer para resoluciones ulteriores en que la vida, nunca igual para todos, puede plantear dilemas de vida o muerte.

Y llegamos por la mano al *caso* final de la presunta suicida.

Desde sus trece años vive obsesionada con la profanación de que su cuerpo inocente ha sido objeto. Pero en esta obsesión dolorosa hay treguas, porque aun la *causa* primordial que ha de sacudirla en desesperación ante la imposibilidad de recuperar todo el prístino pudor que de su cuerpo tiene, no se ha presentado. Cree que no ha de amar, y no amando, una vez recuperada la pureza con su vida de trabajo y honesta, poco importa el escarnio inferido a su carne que nadie conoce y lo lleva en silencio como una llaga cicatrizada y una espina que se le clava en el recuerdo. Pero el conflicto adquiere virulencia y proporciones de alarma, cuando un nuevo hombre la corteja y ella se siente atraída por él. Entonces, llena de nobleza, le confiesa el atropello de que fue objeto en la niñez. No se vé rechazada por el hombre que la quiere, sino más considerada si cabe. Sin embargo, en el pobre cerebro lleno de tormentos para sus recuerdos de víctima inmolada al sadismo y la impunidad de un malvado, prende la idea de imposible reparación para sí mismo y cunde y prepondera como única liberación el propósito de quitarse la vida. Es un reconocimiento subconsciente de inferioridad moral ante el hombre que ama, lo que no la dejará vivir humillada ante sus ojos. Prefiere la muerte que aceptar esa continua vejación que por un error - que proviene desde la escuela también - ella cree imposible de *repararse* en manera alguna, si no es suprimiéndose como única manumisión de un peso arrollador que no gravita sobre su conciencia precisamente puesto que su voluntad está libre de culpa, pero sí aplana, desnaturaliza y hunde, los rudimentarios conceptos de moral con que todos los prejuicios recogidos *al paso* han ido fecundando el error en su cerebro, incapaz de pensar por sí solo, hasta cristalizar en la idea nefasta como único recurso liberador.

Solo intento con mis comentarios sugerir el remedio para evitar en lo posible con el tiempo, la repetición de tan lamentables hechos, buscando hasta la adivinación las causas que lo motivan, para que nuestras pedagogas atisben y buceen en los cerebros infantiles fundiéndoles la apreciación y el conocimiento de *nuevas razones* de lógica e *instinto*, para encauzar bríos superiores que no despeñen a las criaturas hasta la criminalidad o la depresión. Es decir, pleno conocimiento de que una mujer violada o sin violaciones, siempre está y puede estar *reparada* ante sus semejantes con un digno comportamiento, por lo menos, hasta donde puede estarlo un hombre por semejantes causas en distintas circunstancias.

Para esto sí, más acaso que para decidir en cualquiera manifestación política, haría falta instruir y gritar a la fémina hasta persuadirla de su lograda conquista de *igualdad* para todos sus derechos: “¡Levántate mujer, que tienes voto!”. Y con él capacidad legal

y social para discernir, rehacer y solventar tu vida, no con el criterio gastado de una moral hipócrita y corrompida que hasta ahora han dictado acomodaticamente *los demás*, sino con tu criterio propio, consciente de lo que a ti misma te debes y apto para recabar con toda justicia tu derecho a vivir y defenderte, para seguir viviendo sin salvoconducto conmisericordioso de quienes jamás serían idóneos para poderte arrojar la primera piedra.

*Halma Angélico*